



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

04

003712

CONTRALORIA INTERNA 19 DIC. 2017 <b>RECEPCION</b>		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
<i>S</i>		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR S		
IMPUTAC.		
ANOT. POR		
IMPUTAC.		
DEDUC.		

**APRUEBA CONVOCATORIA BASES Y FORMULARIOS 2018 PARA INTEGRANTES DEL CUERPO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN PARA PRESENTAR PROYECTOS ASOCIADOS A LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA.**

**RESOLUCION EXENTA N°** 101517 27.12.2017

**SANTIAGO,**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.433; en el D.F.L. N° 1 de 1986 del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 148 / 2018 y en la Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1.- El memorando N° 487/2017, de la Dirección de Investigación, mediante el cual solicita la redacción de la Resolución Exenta aprobatoria que norme la convocatoria 2018 para integrantes del cuerpo académico del Programa de Doctorado en Educación, para presentar proyectos asociados de investigación Pedagógica Interdisciplinaria.

**RESUELVO:**

1.- Apruébense, la convocatoria 2018 para integrantes del cuerpo académico del Programa de Doctorado en Educación, para presentar proyectos asociados de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria, las bases generales, dispuesto por la Dirección de Investigación de la Universidad, cuyos términos son los siguientes:

*Jaime Esteban Acuña Iturra*  
 SECRETARIO GENERAL  
 UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

20 DIC. 2017

LEGACION DE LA RADA  
CONTRALOR INTERNO

## **PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA CONVOCATORIA 2018**

En el marco de la decisión de las autoridades de la Universidad de que el Programa de Doctorado en Educación inicie su proceso de acreditación en el año 2018, y de la experiencia piloto del Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria durante el año 2016, la Dirección de Investigación y Postgrado convoca a los integrantes del Cuerpo Académico del Programa de Doctorado en Educación, a presentar proyectos asociados de investigación pedagógica interdisciplinaria para el año 2018.

### **I. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS:**

En razón de los nuevos criterios de acreditación de los Postgrados, de la necesaria articulación interdisciplinaria en la universidad, y de la también necesaria vinculación entre el pre y el postgrado, resulta urgente consolidar acciones que permitan que el Programa de Doctorado en Educación cuente con líneas de investigación propias. Dichas líneas se derivan de las que el Doctorado ha declarado en su Plan de Estudios, a las que tributan las líneas que ya tiene cada académico/a-investigador/a UMCE. Lo anterior permitirá articular las distintas áreas de conocimiento y vincular el Programa de Doctorado con el Pregrado, contribuyendo al mismo tiempo a los lineamientos planteados por el PMI que actualmente desarrolla nuestra institución.

La investigación asociada de doctores UMCE sobre su propia práctica formativa en diferentes áreas, permitiría aportar nuevo conocimiento al sistema educacional y al país desde la interdisciplinariedad, con foco en lo pedagógico. Esto es, desarrollando investigación de corta duración sobre aspectos de la enseñanza que los/las doctores integrantes del Claustro doctoral imparten en distintas asignaturas, por lo que los proyectos deben siempre relacionarse con el aprendizaje de los estudiantes de pregrado de la UMCE.

### **II. BASES CONVOCATORIA 2018 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA (IPEDI)**

#### **Postulación:**

1. Los proyectos presentados deberán enmarcarse en el Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria (IPEDI), en el sentido de que serán proyectos asociados.
2. Los proyectos deben contar con dos investigadores/as de diferentes áreas del conocimiento. Excepcionalmente se podrá considerar un tercer investigador, siempre y cuando la propuesta así lo justifique.
3. Los/as académicos que presenten proyectos, deben ser integrantes del Claustro Académico de Programa de Doctorado en Educación.
4. A lo menos uno de los/as investigadores/as que se asocien para este efecto debe tener su línea propia de investigación, haber adjudicado algún proyecto con fondos Externos en calidad de Investigador/a Responsable o Co-Investigador/a; y tener producción científica en publicaciones indexadas o equivalentes para el caso de las artes, en los últimos 5 años.
5. Los proyectos presentados deben focalizarse en la práctica pedagógica de las y los formadores de profesores o de kinesiólogos, en aquella temática o aspectos que cada investigador determine y en el o los cursos que estime, ajustándose en su ejecución a los plazos estipulados en las presentes bases.
6. La presentación de los proyectos se ajustará a lo establecido en el Formulario de postulación dispuesto especialmente para estos fines, por la Dirección de Investigación y Postgrado (Anexo N°1 de las presentes bases)

7. A los/as Investigadores/as se les asignará la dedicación de 6 horas semanales durante el año 2018, considerando un total por proyecto de 12 horas semanales.
8. Las horas solicitadas (6 hrs. por investigador), serán avaladas en el formulario de postulación por el Director/a del Departamento y del Decano/a respectivo. Esta condición es indispensable para que el proyecto entre a concurso.
9. Los postulantes al Doctorado aceptados para el año académico 2018, con la aprobación de los responsables de la investigación, podrán optar a iniciar su trabajo doctoral integrándose a alguno de los Proyectos de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria, en calidad de pasantes.
10. Los investigadores podrán incorporar estudiantes de pregrado, en aquellas funciones de ayudantía o colaboración ad honorem que se estimen necesarias.

#### **Presentación de los Proyectos:**

11. Los proyectos postulados, deberán ser entregados en la Secretaría de la Dirección de Investigación hasta el día viernes 05 de enero de 2018 a las 15:00 hrs.
12. El formulario y bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la DIUMCE a partir del lunes 18 de diciembre de 2017
13. Los proyectos que carezcan de algunos de los requisitos señalados en las presentes bases, quedarán eliminados del concurso.

#### **Presupuesto de los Proyectos**

14. Los proyectos presentados, podrán optar a un máximo de financiamiento de \$300.000,- (Trescientos mil pesos), utilizables en los ítemes de Gastos de Operación y Personal
15. Será responsabilidad de los/as investigadores/as administrar los recursos asignados y su distribución presupuestaria deberá reflejar las necesidades reales del proyecto y mostrar concordancia con la naturaleza de la investigación.
16. La DIUMCE se reserva el derecho de modificar las asignaciones presupuestarias solicitadas si considera que su costo es excesivo, en atención a los objetivos y resultados esperados en el proyecto.

#### **Evaluación de los Proyectos**

17. Todos los proyectos que participan de esta convocatoria, serán evaluados por una comisión nombrada especialmente para estos efectos por el Comité Académico del Doctorado. Dicha Comisión será la encargada de seleccionar los proyectos que serán aprobados, cautelando que se cumplan los requisitos de la presente convocatoria.

#### **Resultados y Adjudicación**

18. Se adjudicarán un máximo de 5 proyectos de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria
19. La Dirección de Investigación dará a conocer los resultados del concurso durante la segunda semana de enero de 2018

#### **Ejecución de los Proyectos**

20. Los proyectos iniciarán formalmente su ejecución a partir del mes de marzo de 2018 y concluirán al mes de diciembre de 2018

#### **Informes y Productos de los Proyectos**

21. Los proyectos deberán obligatoriamente concluir con al menos un artículo en coautoría enviado a una revista WoS, Scopus o Scielo, al 10 de diciembre de 2018.
22. Será requisito indispensable hacer envío de comprobante de recepción y paper a la Dirección de Investigación, como evidencia de cumplimiento del producto indicado en el numeral anterior.

#### **Término del proyecto**

23. La Dirección de Investigación remitirá la información a la Comisión nombrada por el Comité Académico del Doctorado para que haga entrega de un Informe de Cumplimiento a los/as Investigadores/as, con lo que se podrá dar cierre formal a la ejecución del proyecto.

**Otras Disposiciones**

24. Cualquier situación no prevista en el presente Concurso, será resuelta por DIUMCE.

25. Los gastos que correspondan a los proyectos se imputarán al ítem 3.3 del presupuesto de la UMCE.

**2.- Apruébese el siguiente formulario, ANEXO N° 1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN Concurso de Investigación Interno 2018 PROYECTOS IPEDI, Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria, el cual se transcribe:**

**PROYECTOS IPEDI**  
 Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria

<b>CÓD. DIUMCE:</b>	
---------------------	--

**I. Identificación del Proyecto:**

<b>Título</b>	
---------------	--

**II. Identificación de los/as Investigadores/as**

<b>Investigador/a</b>			
<b>Nombre Completo</b>		<b>Firma</b>	
<b>Facultad</b>		<b>Departamento</b>	
<b>Jerarquía Académica (1)</b>		<b>Jornada de Trabajo (2)</b>	
<b>Relación Contractual (3)</b>		<b>Horas de dedicación (4)</b>	
<b>Línea de Investigación</b>			

<b>Investigador/a</b>			
<b>Nombre Completo</b>		<b>Firma</b>	
<b>Facultad</b>		<b>Departamento</b>	
<b>Jerarquía Académica (1)</b>		<b>Jornada de Trabajo (2)</b>	
<b>Relación Contractual (3)</b>		<b>Horas de dedicación (4)</b>	
<b>Línea de Investigación</b>			

- (1) Indicar la Jerarquía Académica: Titular, Asociado, Asistente
- (2) Indicar Jornada de Trabajo: Media Jornada, Jornada Completa
- (3) Indicar Relación Contractual: Planta, Contrata
- (4) Indicar Horas de dedicación al Proyecto: 6 hrs.

### III. INVESTIGACIÓN PROPUESTA

#### A) CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

#### B) PROBLEMATIZACIÓN

IV.

**C) OBJETIVOS**

Empty box for objectives.

**D) ASPECTOS CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS QUE DEN CUENTA DE LO INTER O TRANSDISCIPLINAR Y DEL FOCO EN LO PEDAGÓGICO**

Empty box for conceptual and methodological aspects.

**E) METODOLOGÍA**

Empty space for methodology description.

**F) RESULTADOS E IMPACTO ESPERADO CON SUS INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACION**

Empty space for expected results and indicators.

**IV. PLAN DE TRABAJO**

Señale las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto.

Actividad	MES DE EJECUCION





**V. RECURSOS SOLICITADOS**

Montos expresados en miles de pesos

(Recuerde que presupuesto máximo que se puede solicitar por proyecto para los fondos IPEDI es de \$300.000.-)

ITEMES PRESUPUESTARIOS	AÑO 2018	TOTAL
Gastos de Operación		
Gastos en Personal		
<b>TOTALES</b>		

**VI. JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS**

Descripción de los recursos y materiales solicitados en función del proyecto	
Ítem Presupuestario	Justificación
<p><b>Operación</b>                      (Comprende todos aquellos gastos de adquisición en que incurre el investigador para lograr la materialización del proyecto. Esto incluye los materiales de oficina, insumos técnicos y científicos, material fungible, servicios profesionales (reparación, revelado, certificación, confección de material especial, etc.), impresión, movilización, insumos computacionales, franqueo, combustible, herramientas y otros.</p>	
<p><b>Personal</b>                      (Se entiende por estos, servicios específicos y eventuales prestados por personas naturales donde no se requiera contrato. Ejemplo de esto son los pagos que deban realizarse a Secretarías por trabajos determinados y a profesionales por informes técnicos, ambos debidamente especificados y justificados)</p>	

**VII. ANTECEDENTES DEL/A INVESTIGADOR/A 1:**

**a) Antecedentes Personales:**

Nombre:													
Rut:										-		Jerarquía Académica:	
Facultad:											Departamento:		
Teléfono:						E-Mail:							

**b) Antecedentes Académicos**

Títulos	Universidad	País	Año
Grados Académicos	Universidad	País	Año

**c) Participación en Proyectos de Investigación: (últimos 5 años)**

Listado de Proyectos en que ha participado y que incluye el Nombre del Proyecto, Institución Patrocinadora, Fuente de Financiamiento, Año de Inicio y Año de Término.

N° Proye	Titulo	Institución	Fuente financiamiento		Año Inicio	Año Término
			Interna	Externa		

**d) Publicaciones: (últimos 5 años)**

**Revistas**

Título del Artículo										
Autor (es)										
Nombre Completo de la Revista										
Referencia Bibliográfica	Año	Vol.	N°	Páginas	Estado de Publicación					
				-	Publicada	En Prensa				

**Libros o Capítulos de Libros**

Título del Artículo										
Autor (es)										
Editor (es) (Libros o Capítulos de Libros)										
Tipo de Publicación o producto					Lugar y Fecha de Publicación					
Libro	Capítulo libro	Monografía			País:	Ciudad:	Fecha:			

**IMPORTANTE:** Duplique las Fichas las veces que sea necesario.

**VIII. ANTECEDENTES DEL/A INVESTIGADOR/A 2:**

**a) Antecedentes Personales:**

Nombre:													
Rut:										-		Jerarquía Académica:	

Facultad:		Departamento:	
Teléfono:		E-Mail:	

**b) Antecedentes Académicos**

Títulos	Universidad	País	Año
Grados Académicos	Universidad	País	Año

**c) Participación en Proyectos de Investigación: (últimos 5 años)**

Listado de Proyectos en que ha participado y que incluye el Nombre del Proyecto, Institución Patrocinadora, Fuente de Financiamiento, Año de Inicio y Año de Término.

N° Proyecto	Título	Institución	Fuente de Financiamiento		Año Inicio	Año Término
			Interna	Externa		

**d) Publicaciones: (últimos 5 años)**

**Revistas**

Título de Artículo							
Autor (es)							
Nombre Completo de la Revista							
Referencia Bibliográfica	Año	Vol.	N°	Páginas	Estado de Publicación		
				-	Publicada		En Prensa

**Libros o Capítulos de Libros**

Título del Artículo						
Autor (es)						
Editor (es) (Libros o Capítulos de libros)						
Tipo de Publicación o producto				Lugar y Fecha de Publicación		
Libro	Capítulo libro	Monografía		País:	Ciudad:	Fecha:

**IMPORTANTE:** Duplique las Fichas las veces que sea necesario.

**IX. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CADA INVESTIGADOR Y COMPROMISO DE DEDICACIÓN SEMANAL AL PROYECTO DURANTE EL AÑO 2018\*:**

Investigador/a 1	Horas semanales investigación	Trabajo que desarrollará
	n	

	2018		
Investigador/a 2	Horas semanales investigación		Trabajo que desarrollará
	2018		

(\* ) Las horas de investigación máximas, totales, para un proyecto IPEDI es de 12 horas cronológicas, considerando para ello la suma de las horas de los/as dos Investigadores/as

**PATROCINIO AL PROYECTO**

**Del Director de Unidad Académica**

Los Directores de Departamentos al cual pertenecen el Investigador Principal y los Co-Investigadores, certifican que las horas semanales previstas para la ejecución de este proyecto son compatibles con la carga académica de estos.

Investigador	Nombre Completo	Hrs. Sem Proyecto	Departamento	Firma del Director
Investigador/a 1				
Investigador/a 2				

**TOTAL HORAS PROYECTO (suma las horas solicitadas por ambos investigadores/as)**

\* Las horas de investigación máximas, totales, para un proyecto IPEDI es de 12 horas cronológicas, considerando para ello la suma de las horas de los/as dos Investigadores/as.

Observaciones:.....  
.....  
.....

**V. PATROCINIO AL PROYECTO**

**Del Decano de la Facultad**

Los Decanos de las Facultades que suscriben, otorgan su patrocinio a este proyecto.

Observaciones:.....  
.....  
.....

<b>Nombre Decano</b>	<b>Firma y Timbre Decano</b>

<b>Nombre Decano</b>	<b>Firma y timbre Decano</b>

SANTIAGO,

3.- Impútese el gasto que irroge la ejecución de la presente Resolución Exenta al Ítem N° 3.3 fondos Centrales de Investigación del presupuesto de la Universidad del año 2018.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.



**PROFESOR JAIME ESPINOSA ARAYA**  
**RECTOR**



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICERRECTORIA ACADÉMICA  
DIRECCION DE INVESTIGACIÓN

Dr  
73/12

U.M.C.E.  
DEPTO. JURÍDICO  
RECEPCIÓN DOCUMENTOS  
Libro: 2017 Pág: 273  
Fecha: 2 Dic. 2017

MEMORANDUM N° 487/2017

A : SEÑOR CRISTIAN RODRÍGUEZ MALUENDA  
JEFE (S) DEPARTAMENTO JURÍDICO

DE : VICTOR SAN MARTÍN RAMÍREZ  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

REF. : SOLICITA RESOLUCIÓN QUE NORME CONVOCATORIA 2018 PARA  
INTEGRANTES DEL CUERPO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
EN EDUCACIÓN, PARA PRESENTAR PROYECTOS ASOCIADOS DE  
INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA.

FECHA : SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE DE 2017

De mi más atenta consideración:

Junto con saludar a usted muy cordialmente, me permito solicitar la preparación de una Resolución Exenta que norme el proceso: Convocatoria 2018 para Integrantes del Cuerpo Académico del Programa de Doctorado en Educación, para presentar proyectos asociados de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria.

Las Bases y Formulario de Postulación se acompañan en documento anexo.

Con atentos y cordiales saludos,



DIRECTOR  
Dr. VÍCTOR HUGO SAN MARTÍN RAMÍREZ  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

c.c. Dirección de Postgrado  
Archivo  
VHSR/msbl.

CAMPUS MACUL - Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago  
Teléfono: (56-2) 2412441 | Correo electrónico: direccion.investigacion@umce.cl



## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA CONVOCATORIA 2018

En el marco de la decisión de las autoridades de la Universidad de que el Programa de Doctorado en Educación inicie su proceso de acreditación en el año 2018, y de la experiencia piloto del Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria durante el año 2016, la Dirección de Investigación y Postgrado convoca a los integrantes del Cuerpo Académico del Programa de Doctorado en Educación, a presentar proyectos asociados de investigación pedagógica interdisciplinaria para el año 2018.

### I. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS:

En razón de los nuevos criterios de acreditación de los Postgrados, de la necesaria articulación interdisciplinaria en la universidad, y de la también necesaria vinculación entre el pre y el postgrado, resulta urgente consolidar acciones que permitan que el Programa de Doctorado en Educación cuente con líneas de investigación propias. Dichas líneas se derivan de las que el Doctorado ha declarado en su Plan de Estudios, a las que tributan las líneas que ya tiene cada académico/a-investigador/a UMCE. Lo anterior permitirá articular las distintas áreas de conocimiento y vincular el Programa de Doctorado con el Pregrado, contribuyendo al mismo tiempo a los lineamientos planteados por el PMI que actualmente desarrolla nuestra institución.

La investigación asociada de doctores UMCE sobre su propia práctica formativa en diferentes áreas, permitiría aportar nuevo conocimiento al sistema educacional y al país desde la interdisciplinariedad, con foco en lo pedagógico. Esto es, desarrollando investigación de corta duración sobre aspectos de la enseñanza que los/las doctores integrantes del Claustro doctoral imparten en distintas asignaturas, por lo que los proyectos deben siempre relacionarse con el aprendizaje de los estudiantes de pregrado de la UMCE.

### II. BASES CONVOCATORIA 2018 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA (IPEDI)

#### Postulación:

1. Los proyectos presentados deberán enmarcarse en el Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria (IPEDI), en el sentido de que serán proyectos asociados.
2. Los proyectos deben contar con dos investigadores/as de diferentes áreas del conocimiento. Excepcionalmente se podrá considerar un tercer investigador, siempre y cuando la propuesta así lo justifique.





3. Los/as académicos que presenten proyectos, deben ser integrantes del Claustro Académico de Programa de Doctorado en Educación.
4. A lo menos uno de los/as investigadores/as que se asocien para este efecto debe tener su línea propia de investigación, haber adjudicado algún proyecto con fondos Externos en calidad de Investigador/a Responsable o Co-Investigador/a; y tener producción científica en publicaciones indexadas o equivalentes para el caso de las artes, en los últimos 5 años.
5. Los proyectos presentados deben focalizarse en la práctica pedagógica de las y los formadores de profesores o de kinesiólogos, en aquella temática o aspectos que cada investigador determine y en el o los cursos que estime, ajustándose en su ejecución a los plazos estipulados en las presentes bases.
6. La presentación de los proyectos se ajustará a lo establecido en el Formulario de postulación dispuesto especialmente para estos fines, por la Dirección de Investigación y Postgrado (Anexo N°1 de las presentes bases)
7. A los/as Investigadores/as se les asignará la dedicación de 6 horas semanales durante el año 2018, considerando un total por proyecto de 12 horas semanales.
8. Las horas solicitadas (6 hrs. por investigador), serán avaladas en el formulario de postulación por el Director/a del Departamento y del Decano/a respectivo. Esta condición es indispensable para que el proyecto entre a concurso.
9. Los postulantes al Doctorado aceptados para el año académico 2018, con la aprobación de los responsables de la investigación, podrán optar a iniciar su trabajo doctoral integrándose a alguno de los Proyectos de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria, en calidad de pasantes.
10. Los investigadores podrán incorporar estudiantes de pregrado, en aquellas funciones de ayudantía o colaboración ad honorem que se estimen necesarias.

**Presentación de los Proyectos:**

11. Los proyectos postulados, deberán ser entregados en la Secretaría de la Dirección de Investigación hasta el día viernes 05 de enero de 2018 a las 15:00 hrs.
12. El formulario y bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la DIUMCE a partir del lunes 18 de diciembre de 2017
13. Los proyectos que carezcan de algunos de los requisitos señalados en las presentes bases, quedarán eliminados del concurso.

**Presupuesto de los Proyectos**

14. Los proyectos presentados, podrán optar a un máximo de financiamiento de \$300.000,- (Trescientos mil pesos), utilizables en los ítemes de Gastos de Operación y Personal



15. Será responsabilidad de los/as investigadores/as administrar los recursos asignados y su distribución presupuestaria deberá reflejar las necesidades reales del proyecto y mostrar concordancia con la naturaleza de la investigación.
16. La DIUMCE se reserva el derecho de modificar las asignaciones presupuestarias solicitadas si considera que su costo es excesivo, en atención a los objetivos y resultados esperados en el proyecto.

#### **Evaluación de los Proyectos**

17. Todos los proyectos que participan de esta convocatoria, serán evaluados por una comisión nombrada especialmente para estos efectos por el Comité Académico del Doctorado. Dicha Comisión será la encargada de seleccionar los proyectos que serán aprobados, cautelando que se cumplan los requisitos de la presente convocatoria.

#### **Resultados y Adjudicación**

18. Se adjudicarán un máximo de 5 proyectos de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria
19. La Dirección de Investigación dará a conocer los resultados del concurso durante la segunda semana de enero de 2018

#### **Ejecución de los Proyectos**

20. Los proyectos iniciarán formalmente su ejecución a partir del mes de marzo de 2018 y concluirán al mes de diciembre de 2018

#### **Informes y Productos de los Proyectos**

21. Los proyectos deberán obligatoriamente concluir con al menos un artículo en coautoría enviado a una revista WoS, Scopus o Scielo, al 10 de diciembre de 2018.
22. Será requisito indispensable hacer envío de comprobante de recepción y paper a la Dirección de Investigación, como evidencia de cumplimiento del producto indicado en el numeral anterior.

#### **Término del proyecto**

23. La Dirección de Investigación remitirá la información a la Comisión nombrada por el Comité Académico del Doctorado para que haga entrega de un Informe de Cumplimiento a los/as Investigadores/as, con lo que se podrá dar cierre formal a la ejecución del proyecto.

#### **Otras Disposiciones**

24. Cualquier situación no prevista en el presente Concurso, será resuelta por DIUMCE.
25. Los gastos que correspondan a los proyectos se imputarán al Ítem 3.3 del presupuesto de la UMCE.

ANEXO N°1: FORMULARIO DE POSTULACIÓN

## CONCURSO DE INVESTIGACIÓN INTERNO 2018 PROYECTOS IPEDI

Programa de Investigación Pedagógica Interdisciplinaria

05. 01. 19. 03	
----------------	--

### I. Identificación del Proyecto:

Título	
--------	--

### II. Identificación de los/as Investigadores/as

Investigador/a			
Nombre Completo		Apellido	
Facultad		Departamento	
Jerarquía Académica (1)		Jornada de Trabajo (2)	
Relación Contractual (3)		Horas de dedicación (4)	
Línea de Investigación			

Investigador/a			
Nombre Completo		Apellido	
Facultad		Departamento	
Jerarquía Académica (1)		Jornada de Trabajo (2)	
Relación Contractual (3)		Horas de dedicación (4)	
Línea de Investigación			

- (1) Indicar la Jerarquía Académica: Titular, Asociado, Asistente
- (2) Indicar Jornada de Trabajo: Media Jornada, Jornada Completa
- (3) Indicar Relación Contractual: Planta, Contrata
- (4) Indicar Horas de dedicación al Proyecto: 6 hrs.



III. INVESTIGACIÓN PROPUESTA

**II. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

[Empty box for context of the research]

**III. FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN**

[Empty box for justification and foundation of the research]



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

01 OBJETIVOS

[Empty box for content]

DE APRENDIZAJE CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES QUE SEAN CUENTA DE LA INTER-  
DISCIPLINARIEDAD Y DEL ROL DEL ALUMNO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

[Empty box for content]

**B) MÉTODOS**

[Empty box for describing the research methods]

**C) REGULACIONES, IMPACTO ESPERADO, CONTRIBUCIONES, INTELIGENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

[Empty box for describing regulations, expected impact, contributions, intelligence, and verification methods]









VII. ANTECEDENTES DEL/A INVESTIGADOR/A 1:

a) Antecedentes Personales:

Nombre												
Edad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Identificación (Nacionalidad)	<input type="text"/>
Parentesco											Departamento	<input type="text"/>
Profesión											Estado	<input type="text"/>

b) Antecedentes Académicos

Curso	Institución	País	Año
Grados Académicos	Universidad	País	Año

c) Participación en Proyectos de Investigación: (últimos 5 años)

Listado de Proyectos en que ha participado y que incluye el Nombre del Proyecto, Institución Patrocinadora, Fuente de Financiamiento, Año de Inicio y Año de Término.

No. Proyecto	Nombre	Institución	Fuente de Financiamiento		Año Inicio	Año Término
			Instituto	Estado		

d) Publicaciones: (últimos 5 años)

Revistas

Nombre del artículo										
Autor(es)										
Nombre Completo de la Revista										
Referencia Bibliográfica	Año	Vol.	Nº	Páginas	Estado de Publicación					
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Publicada	<input type="text"/>	En Prensa	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Libros o Capítulos de Libros

Nombre del Artículo										
Autor(es)										
Año de Publicación o Capítulo de Libro										



Tipo de Publicación o obra				Lugar y Fecha de Publicación		
Libro	Capítulo de libro	Memorias		País:	Ciudad:	Fecha:

IMPORTANTE: Duplique las Fichas las veces que sea necesario.

**VIII. ANTECEDENTES DEL/A INVESTIGADOR/A 2:**

**a) Antecedentes Personales:**

Nombre:						
Edad:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Residencia:				País:		
Profesión:			D.M.E.P.:			

**b) Antecedentes Académicos**

Título	Institución	País	Año
Obras Académicas	Institución	País	Año

**c) Participación en Proyectos de Investigación: (últimos 5 años)**

Listado de Proyectos en que ha participado y que incluye el Nombre del Proyecto, Institución Patrocinadora, Fuente de Financiamiento, Año de Inicio y Año de Término.

N° Proyecto	Nombre	Institución	Fuente de Financiamiento		Año Inicio	Año Término
			Local	Exterior		

**d) Publicaciones: (últimos 5 años)**

**Revistas**

Título de Artículo						
Área Tem						
Nombre Completo de la Revista						
Fecha de Publicación	Año:	Mes:	Día:	Página:	Estado de publicación	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Publicada:	En Jerea:

**Libros o Capítulos de Libros**



Institución Anfitriona						
Código (C.I.)						
Dirección, P.O. Box, Teléfono y Correo Electrónico						
Tipo de Acreditación: Producción			Lugar y Fecha de Realización			
País:	Capital:	Subvenciones:	País:	Ciudad:	Fecha:	

**IMPORTANTE:** Duplique las Fichas las veces que sea necesario.

**IX. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CADA INVESTIGADOR Y COMPROMISO DE DEDICACIÓN SEMANAL AL PROYECTO DURANTE EL AÑO 2018\*:**

Investigador/a 1	Horas semanales Investigación	Trabajo que desarrollará
	2018	
Investigador/a 2	Horas semanales Investigación	Trabajo que desarrollará
	2018	

(\*) Las horas de investigación máximas, totales, para un proyecto IPEDI es de 12 horas cronológicas, considerando para ello la suma de las horas de los/as dos Investigadores/as



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**PATROCINIO AL PROYECTO**

**Del Director de Unidad Académica**

Los Directores de Departamentos al cual pertenecen el Investigador Principal y los Co-Investigadores, certifican que las horas semanales previstas para la ejecución de este proyecto son compatibles con la carga académica de estos.

Investigador/a	Horas Compatibles	Horas Disponibles	Compatibilización	Plano Docente
Investigador/a 1				
Investigador/a 2				

Sí /  No  
 ¿Son compatibles las horas de investigación con la carga académica de los investigadores/as?

\* Las horas de investigación máximas, totales, para un proyecto IPEDI es de 12 horas cronológicas, considerando para ello la suma de las horas de los/as dos investigadores/as.

Observaciones:.....  
 .....  
 .....

**V. PATROCINIO AL PROYECTO**

**Del Decano de la Facultad**

Los Decanos de las Facultades que suscriben, otorgan su patrocino a este proyecto.

Observaciones:.....  
 .....  
 .....

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Nombre Decano</b>	<b>Nombre y Dpto. Decano</b>

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Nombre Decano</b>	<b>Nombre y Dpto. Decano</b>

SANTIAGO,